

**ACUERDO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL
QUE APRUEBA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA
ELEGIR A LAS NUEVAS Y LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL
CONSEJO CIUDADANO DE XHUAX 99.7 FM UNIRADIO PARA
CONCLUIR EL PERIODO 2023-2027**

Dr. en C. I. Amb. Carlos Eduardo Barrera Diaz, presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 21 fracciones XII y XIII, 24 fracciones I, II y XIV de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 11 párrafo tercero y cuarto del Estatuto Universitario; Artículo 54 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Consejo; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se crea el Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio de la Universidad Autónoma del Estado de México; y demás relativos y aplicables de la legislación universitaria, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Autónoma del Estado de México es un organismo público descentralizado del Estado de México, establecida por ley, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotada de plena autonomía en su régimen interior en todo lo concerniente a sus aspectos académico, técnico, de gobierno, administrativo y económico; que tiene por objeto generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal y estar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.

Que el Estatuto Universitario establece que la legislación universitaria se integrará con la Ley de la Universidad, el Estatuto Universitario, los reglamentos ordinarios, especiales y administrativos, y por los decretos y disposiciones administrativas.

Que el nueve de enero de 2019 se expidió el Acuerdo por el que se crea el Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio de la Universidad Autónoma del Estado de México, publicado en la Gaceta Universitaria del mes de junio de 2019.

Que el dos de septiembre de 2020 se expide a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México la Resolución P/IFT/020920/245 mediante la cual el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento de lo señalado en la Condición 12 del Título de Concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de frecuencia modulada.

Que el nueve de agosto de 2021 en la séptima sesión del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio, se presentó la renuncia de una vocal ante la presidencia de dicho Consejo. El trece de diciembre de 2021, en la novena sesión ordinaria del Consejo

Ciudadano, se tomó protesta a la C. Michel Serrano Arévalo, como vocal para el Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM.

Que el diecinueve de febrero de 2023 vence el periodo del actual Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM, por lo anterior, y en atención a la recomendación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se solicita al H. Consejo Universitario la autorización para la publicación de una Convocatoria Pública y Abierta, para renovar e integrar un nuevo Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio para los siguientes cuatro años.

Por lo anteriormente expuesto y fundado en la legislación universitaria, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México ha tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE APRUEBA LA
EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA RENOVAR Y ELEGIR AL NUEVO
CONSEJO CIUDADANO DE XHUAX 99.7 FM UNIRADIO PARA PERIODO 2023-
2027, LA ACREDITACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN
SELECTORA DEL CONSEJO CIUDADANO, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL
PROCESO DE SELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA**

PRIMERO. Que el Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio, a través de la Dirección General de Comunicación Universitaria, convoque para la integración del nuevo Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio, con base en los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio.

SEGUNDO. Que el Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio acredite y conforme la Comisión Selectora del Consejo Ciudadano, en términos de los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio.

TERCERO. Que la toma de protesta para entrar en funciones sea ante los integrantes del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente acuerdo en el órgano oficial "Gaceta Universitaria".

SEGUNDO. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

PUBLICACIÓN EN LA “GACETA UNIVERSITARIA”

EXPEDICIÓN:	Por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 2022
PUBLICACIÓN:	Gaceta Universitaria, Núm. 326, Noviembre 2022, Época XVI, Año XXXVIII
VIGENCIA:	01 de diciembre de 2022